

Montecristi, 05 de octubre de 2020

Señor
JOHNNY ALBARO ANGULO VERA
Ciudad:

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía EDICOING S.A., celebrada el día viernes 02 de octubre del 2020, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de TRES AÑOS, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Montecristi.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo décimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaria Primera del cantón de Montecristi, el 13 de mayo del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montecristi el 13 de mayo del 2016.

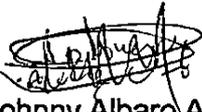
Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



ING. ANA LUCÍA AVELLAN ALAVA
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo. - Montecristi, 2020-10-05



Johnny Albaro Angulo Vera
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Cdla. Cielito Lindo MZD5 V1
C.: 085015266-1
Teléfono: 0969620840
Correo: Johnny.angulo.vera@gmail.com

05/11/20 16

Nº TRAMITE: 86035-0041-20

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 708030

(R)



CERTIFICADO

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EDICOING S.A.** A favor del Señor **JOHNNY ALBARO ANGULO VERA**. Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 419-421 con el número Ciento Veintiocho (128) Del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Ciento Cuarenta y Ocho (148) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Mil Seiscientos Trece (1613) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "A"

Montecristi, 27 de Octubre del 2020

ABG. H.P.L.

[Handwritten signature]

Ab. Tricla Eche Macias

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MONTECRISTI

